



ANUNCIO

Doña Clara Monrobé Cárdenas, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación (Sevilla) en relación a la convocatoria de subvenciones a las entidades locales de la provincia, salvo la capital, para la contratación de asistencias técnicas de su ámbito competencial para el año 2024.

INFORMA:

Que la Diputación de Sevilla dictó con fecha 13 de agosto de 2024 Resolución definitiva nº 5136/2024 de la Convocatoria de Subvenciones a las entidades locales de la provincia, salvo la capital, para la contratación de asistencias técnicas de su ámbito competencial para el año 2024, donde se concede al Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación una subvención de:

Actividad subvencionada	Cuantía
1. Elaboración del Plan de implementación y localización de la Agenda 2030	11.495,00 €
2. Elaboración del Plan Municipal de inspección urbanística	17.363,50 €
3. Avance Plan Protección del Patrimonio Histórico Área de influencia entre Cuatrovititas y Bollullos	17.363,50 €
4. Redacción de Inventario de Bienes	12.705,00 €
5. Asistencia Técnica sobre Ciberseguridad y sistemas de información	6.073,00 €
COSTE TOTAL	65.000,00 €
SUBVENCIÓN CONCEDIDA	65.000,00 €

Dando así cumplimiento a lo establecido en la base 18 "Plazo, documentación y forma de la justificación" de las Bases de la convocatoria para 2024 de subvenciones a conceder en régimen de concurrencia no competitiva por el Área de Concertación de la Diputación Provincial de Sevilla a entidades locales de la provincia para contratación de asistencias técnicas de su ámbito competencial para el año 2024, que exige la comunicación en el tablón de anuncios de la entidad o página web municipal.

En Bollullos de la Mitación, a fecha de la firma.

Fdo.: Clara Monrobé Cárdenas

Alcaldesa-Presidenta

Código Seguro De Verificación	TrHeyfp9X/ZSJaiEBa1mJA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	01/10/2025 12:43:26	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TrHeyfp9X/ZSJaiEBa1mJA==			